Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP- 40 /21

Buenos Aires, 18 de agosto de 2021.

VISTO:

La solicitud presentada por los señores Senadores y señoras Senadoras de convocar a Sesión Pública Especial, y

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la Ley 27.541, se estableció la emergencia en materia sanitaria, siendo la misma ampliada con motivo de la pandemia declarada por la OMS en relación con el coronavirus (COVID-19), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 260 del corriente por el plazo de UN (1) año.

Que, a través del Decreto 167 del 11 de marzo de 2021 se prorrogó la vigencia del Decreto 260/20 hasta el día 31 de diciembre de 2021.

Que, mediante RSA-487/20 se dispuso la modalidad de Trabajo Conectado Remoto (TCR), se dispensó de la asistencia al personal y se determinaron guardias mínimas para garantizar el normal funcionamiento del H. Senado de la Nación.

Que, por el DP-8/20, la Presidencia del H. Senado de la Nación encomendó la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, de modo excepcional por el plazo de 60 días ad referéndum del H. Senado de la Nación, siendo refrendado mediante DR-15/20.

Que, mediante los DP-11/20, 12/20, 14/20, 18/20, 5/21, 7/21 y 8/21, se prorrogó la vigencia de la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, ad referéndum del H. Senado de la Nación. Refrendados por el H. Senado de la Nación mediante las DR-49/20, 50/20, 148/20, 243/20, 5/21, 83/21 y 181/21.

SENADO DE LA NACION

Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP- 40 /21

Que, dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia, y

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a las señoras Senadoras y a los señores Senadores, a Sesión Pública Especial, para el día jueves 19 de agosto del corriente, a las 14.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente temario:

- **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Acuerdos N°:** 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381 y 382/21.
- **Orden del Día 384/21:** Dictamen en el proyecto de Ley venido en revisión, por el que se aprueba el Convenio con el Estado de Israel sobre Seguridad Social. (C.D.-12/21).
- **Orden del Día 383/21:** Dictamen en el Mensaje y proyecto de Ley del Poder Ejecutivo nacional, por el que se aprueba el Convenio de Seguridad Social con la República de Corea (P.E.-159/19).
- **Orden del Día 349/21:** Dictamen en los proyectos de Ley del señor Senador Luenzo y en el de la señora Senadora García Larraburu, otros y otras, por los que se establecen los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU). (S-410 y 1101/21).
- **Orden del Día 348/21:** Dictamen en el proyecto de Ley del señor Senador Parrilli y otros/as señores/as Senadores/as, por el que se modifica la Ley de limitación

SENADO DE LA NACION

Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP- 40 /21

de las tasas de interés por mora aplicadas a las tarjetas de crédito emitidas por entidades bancarias, por empresas de tarjetas de crédito o por los proveedores no financieros de créditos; a las facturas de servicios por medicina prepaga y a las empresas de seguro de cualquier rubro, en relación a consumidores y usuarios particulares. (S-1320/21).

- **Orden del Día 347/21:** Dictamen en el proyecto de Ley del señor Senador Parrilli y otros/as señores/as Senadores/as, por el que se modifica la Ley de limitación de las tasas de interés por mora aplicadas por las empresas prestadoras de servicios públicos. (S-1319/21).
- **Orden del Día 346/21:** Dictamen en el Mensaje y proyecto de Ley del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se aprueba el "Convenio entre el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, la provincia de Santa Fe, la provincia del Chaco y la provincia de Santiago del Estero para la creación del Comité Interjurisdiccional de la Región Hídrica de los Bajos Submeridionales" (P.E.-85/21).
- **Orden del Día 207/21:** Dictamen en el proyecto de ley de la señora Senadora Fernández Sagasti, por el que se crea la Federación Argentina de Círculos de Legisladores Provinciales. (S-429/21)
- **Orden del Día 177/21:** Dictamen en el proyecto de Ley de la señora Senadora López Valverde, por el que se declara Patrimonio Inmaterial de la Nación al ritual y prácticas que se celebran anualmente en el paraje de la difunta correa en la provincia de San Juan (S-644/21).
- **Orden del Día 176/21:** Dictamen en el proyecto de Ley de la señora Senadora Olalla y otras/os, declarando héroe

SENADO DE LA NACION

Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP- 40 /21

nacional, defensor del Federalismo y la República al General Francisco Ramírez **(S-375/21).**

- **Orden del Día 156/21:** Dictamen en el proyecto de ley de la señora senadora Giacoppo y en el de la señora Senadora Fernández Sagasti, por el que se instituye el Día Nacional de la Mujer Indígena. (S-263/20 y 592/21).

Artículo 2° - Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA